

MUEBLES en local sito en AVDA. SANZ GADEA, 10, de esta Ciudad, según proyecto del Arquitecto D. JOSÉ MANUEL SANCHO GARRALAGA.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65.2. de la Ley 7/2006, 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes mediante escrito, que se presentará en el Registro General de la Gerencia, durante el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, que se contarán a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia (Sección correspondiente del BOA).

A tenor de lo establecido en el artículo 59.4 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, todos aquellos que no se encuentren en su domicilio en el momento de proceder a la entrega de la notificación personal se consideraran notificados por el presente anuncio.

Teruel, 9 de febrero de 2010.-El Técnico de la Unidad de Licencias, Antonio J. Marín Jiménez.

Núm. 35.230

#### SOCIEDAD MUNICIPAL URBAN TERUEL, S.A.

Anuncio de la Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A. por el que se convoca licitación, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución de la obra que se indica a continuación:

I. Objeto del Contrato.- Será objeto del contrato la ejecución de las obras contenidas en el proyecto denominado "Instalación de ascensor urbano en el Barrio de San Julián (Teruel)", redactado por el Arquitecto D. Joaquín Andrés Rubio.

II. Tipo de licitación.- El tipo de licitación a la baja será de 1.293.089,64 euros, excluido el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido.

III. Financiación.- Las obras serán financiadas al 100 % por el Gobierno de Aragón, mediante convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Teruel y el Gobierno de Aragón.

IV. Consulta del Expediente.- El Pliego de Condiciones, junto con la totalidad de los documentos que integran el expediente, estarán de manifiesto en la oficina de la Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A., sita en la calle Tomás Nougues, núm. 1, 1er piso, de Teruel, núm. de teléfono 978 617054, a partir de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia del anuncio de licitación y hasta el momento en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo, el citado Pliego de Condiciones estará disponible en la página web urbanteruel.es

V. Plazo de presentación de proposiciones.- Las ofertas se presentarán en la oficina de la Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A., sita en la calle Tomás Nougues, núm. 1, 1er piso, de Teruel, en días y

horas hábiles, en el plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

VI. Plazo de ejecución.- Diez meses, contados a partir de la fecha de inicio de las obras.

VII. Garantía definitiva.- El 5% del importe de adjudicación excluido el IVA.

IX. Apertura de la oferta técnica.- Tendrá lugar a las 10'00 horas, en el plazo de 3 días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo imposibilidad material debidamente justificada. En el cómputo de días hábiles quedarán excluidos tanto los días festivos como los sábados

X. Modelo de proposición.- El recogido en el Pliego de Condiciones.

Teruel, 1 de marzo de 2010.-El Vicepresidente 2º, Luis Muñoz Gregorio.

Núm. 35.221

#### ORRIOS

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL CONTRATO DE OBRAS "OBRAS PRELIMINARES VIVIENDAS TUTELADAS".

A los efectos previstos en el art. 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público se da publicidad a la adjudicación provisional de la siguiente obra en los términos que a continuación se detallan:

-Órgano de contratación: Ayuntamiento de Orrios.

-Procedimiento de adjudicación: Negociado sin publicidad con carácter de urgencia.

-Denominación del contrato: OBRAS PRELIMINARES VIVIENDAS TUTELADAS.

-Adjudicatario Provisional: Construcciones Oscar Escuder Sanchis con NIF 18.445.590-G, arquitecto colegiado nº 5219.COAA.

-Precio de adjudicación: Veinticuatro mil euros (24.000,00 €) y tres mil ochocientos cuarenta euros (3.840,00 €) de IVA

-Plazo de ejecución: Un mes.

Orrios, 26 de febrero de 2010.-El Alcalde-Presidente, Daniel Marzo Blasco.

Núm. 35.240

#### VILLARQUEMADO

Por acuerdo del Pleno de fecha 24 de febrero de 2010 se ha aprobado la adjudicación provisional del contrato de obras GIMNASIO MUNICIPAL SEGUNDA FASE de Villarquemado, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de contratos del sector público.